

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE MARZO DEL 2017

El día de hoy miércoles quince de marzo del dos mil diecisiete, a las 12h30, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Subdecano; y, Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; y, Dr. Jorge Grijalva, Director del Consejo de Posgrado.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. TERCERAS MATRICULAS
2. MATERIAS OPTATIVAS

1. TERCERAS MATRICULAS

Por pedido del señor Decano, se solicita ingresar al seno de Consejo Directivo al señor Josué Amaya, Presidente de la Asociación de Estudiantes, en calidad de invitado, a fin de que observe lo relacionado a las apelaciones de terceras matrículas, solicitadas por varios estudiantes, mismas que fueron negadas en primera instancia.

Se procede a revisar la documentación presentada por los estudiantes, que solicitan autorización para tomar tercera matrícula, y en base a un análisis minucioso de las mismas y en observancia a las excepciones constantes en el Art. 59 del Estatuto Universitario y Reglamento de Terceras Matrículas para el Pregrado, se resuelve autorizar o negar, conforme consta en el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	MATERIAS	RESOLUCIÓN
1	ANDRADE ARGUDO FABIAN ISRAEL	FISIOLOGÍA I, BACTERIOLOGIA Y MICOLOGIA, PATOLOGIA GENERAL	APROBADO
2	ARCINIEGA PALACIOS PATRICIO JAVIER	BIOQUIMICA II	APROBADO
3	CACERES SAMBACHE CARLOS ALBERTO	BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA I Y MATEMÁTICAS	APROBADO
4	CATAGÑA BETANCOURT ANA CECILIA	MEJORAMIENTO GENÉTICO Y ECONOMÍA AGROPECUARIA	APROBADO
5	FREIRE QUISNANCELA WILLIAN STYBEN	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I, BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA I Y MATEMÁTICAS	APROBADO
6	GARCIA GARCIA JOSE VICENTE	NUTICIÓN ANIMAL	APROBADO
7	GRIJALVA MANTILLA DIEGO PATRICIO	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I, BIOLOGÍA Y BIOQUÍMICA I	APROBADO
8	GUANO YANEZ HECTOR FABRICIO	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I Y BIOQUÍMICA I	APROBADO
9	GUERRERO MONTOYA TANYA RUBI	BIOLOGÍA	APROBADO

10	HERNANDEZ CHULDE MISHELLE STEFANIA	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I, BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA I Y MATEMÁTICAS	APROBADO
11	JAYA CRIOLLO CRISTHIAN JAVIER	HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	APROBADO
12	LLUMIQUINGA CRUZ ALEXANDER GALILEO	ANATOMIA DESCRIPTIVA Y TOPOGRAFICA II E HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	APROBADO
13	MARTINEZ ECHEVERRIA CHRISTIAN ANDRÉS	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I, BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA I Y MATEMÁTICAS	APROBADO
14	MONTA PULLAS DIEGO ARMANDO	BIOLOGIA Y MATEMATICAS	APROBADO
15	PALMA PEÑAHERRERA KEVIN OMAR	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA II	APROBADO
16	POTOSI POTOSI NELLY JACQUELINE	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA I Y BIOLOGIA	APROBADO
17	RODRÍGUEZ CUMBAL JEFFERSON STALIN	FISIOLOGÍA I	APROBADO
18	ROMERO VINUEZA PAUL ALEJANDRO	MATEMÁTICAS Y BIOQUÍMICA I	APROBADO
19	TOAQUIZA SALAZAR ANA BELEN	BIOLOGIA Y BIOQUIMICA I	APROBADO
20	USHIÑA USHIÑA OSCAR VINICIO	PATOLOGÍA ESPECIAL	APROBADO
21	VALVERDE ARCOS CRISTIAN DARIO	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA II E HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA	APROBADO
22	YAMPUEZAN YANPUEZAN DUBAN ORLANDO	PATOLOGIA GENERAL	APROBADO

NOTA: Los créditos posibles en el semestre, no deben superar el 40%.

2. MATERIAS OPTATIVAS

Dr. Byron Puga.- Está vigente la resolución de Consejo Directivo, que dispone que el número máximo de estudiantes para las Materias Optativas es de 15; sin embargo, a la fecha se está sobrepasando el número. Solicito se resuelva lo pertinente.

En consideración el pedido del Dr. Byron Puga, por unanimidad se resuelve:

1. Ratificar la resolución, en el sentido de que el número de estudiantes por Materia Optativa es de máximo 15.
2. Se dará prioridad a los estudiantes regulares
3. En caso de sobrepasar el número con los estudiantes regulares, se priorizará al mejor puntaje obtenido.
4. De sobrepasar con los estudiantes mejores puntuados, deberán escoger las demás Materias Optativas.

Siendo las 16h00 se termina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el señor Dr. Eduardo Aragón Vázquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada que certifica.

Dr. Eduardo Aragón Vázquez

DECANO

Dra. Dolores Pullas Centeno

SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de **27 MAR. 2017**

Resolución: Aprobado

SECRETARIO - ABOGADO